



**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO



**Servicios de
Salud Jalisco**



Salud



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 03 de agosto de dos mil veinte, encontrándose reunidos desde la plataforma Zoom, en la Secretaría de Salud Jalisco, ubicada en la calle Dr. Baeza Alzaga número 107 de la colonia Centro, el Dr. José de Jesús Méndez de Lira, Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco Titular de este ente público y para coordinar la conformación del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, los C.C. José de Jesús Méndez de Lira, Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Carlos Armando Ruiz Esparza Macías, quien preside, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Lic. Karla Córdova Medina, Dirección Médica, el Dr. Michel Bureau Chávez, Dirección de Hospitales, Ing. Constantino Huerta Cortes, Dirección General de Planeación, María Elena Masini Casillas, Dirección General de Administración, Lic. Gabriela Serratos Fernández, Lic. Norma Angélica Beltrán Flores, Dirección de Recursos Humanos, Lic. Alicia Sánchez Cuellar, Dirección de Recursos Financieros, Lic. María Elena Rico López, Dirección de Recursos Materiales, Mtro. Gildardo Fregoso Flores, Dirección de Tecnologías de la Información, Ing. Julio Cesar Blancas Nava, Dirección de Desarrollo Académico, Lic. Gerardo Martínez Canchola, el Órgano Interno de Control, Lic. Francisco Islas y el C. Luis Armando Castillo Barajas, en sus caracteres de Presidente, Vocales y Secretario Ejecutivo de dicha instancia; que comparecen con la finalidad de dejar constancia la Reintegración del Comité, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco" (CECPOPDSSJ).
4. Designación y Presentación del Secretario Ejecutivo del Comité Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco;



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Servicios de
Salud Jalisco



Salud



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

5. Acuerdo mediante el cual se aprueban los "Lineamientos de Integración y funcionamiento del CECPOPDSSJ".
6. Acuerdo mediante el cual se aprueba el Código de Conducta aplicable al O.P.D. "Servicios de Salud Jalisco"
7. Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones Ordinarias del CECPOPDSSJ para el año 2020.

8. Toma de protesta por parte de la Unidad Especializada a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco" (CECPOPDSSJ).

9. Instrucción al Secretario Ejecutivo para el envío del Acta de Integración a la Unidad Especializada.

10. Asuntos Generales.

11. Clausura de la Sesión.

1. En **desahogo del Primer Punto** del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la grabación de la sesión Zoom que esta como anexo integral de la presente Acta.

2. En **desahogo del Segundo Punto** del Orden del Día, el Dr. Carlos Armando Ruiz Esparza Macías, en su Carácter de Suplente del presidente solicita a los integrantes del Comité Protestar, conforme a los presentes:
 - I. C. José de Jesús Méndez de Lira, en su carácter de Titular del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y como presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
 - II. C. Gabriela Serratos Fernández, en su carácter de vocal.
 - III. C. Norma Angelica Beltrán Flores, en su carácter de vocal suplente
 - IV. C. Michel Bureau Chávez, en su carácter de vocal.
 - V. C. Constantino Huerta Cortes, en su carácter de vocal.
 - VI. C. Alicia Sánchez Cuellar, en su carácter de vocal.
 - VII. C. Karla Córdova Medina, en su carácter de vocal.

Mérida



**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO



**Servicios de
Salud Jalisco**



Salud



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

- VIII. C. María Eugenia Rico López, en su carácter de vocal.
- IX. C. Gildardo Fregoso Flores, en su carácter de vocal
- X. C. Julio Cesar Blancas Navas, en su carácter de vocal
- XI. C. María Elena Masini Casillas, en su carácter de vocal

3. En **desahogo del Tercer Punto** del Orden del Día, el Dr. Carlos Armando Ruiz Esparza Macías, Director de Prevención y Promoción de la Salud, En representación de la Unidad de Ética, Conducta y Prevención del Conflicto de Interés en la Administración Pública del Estado de Jalisco y de Apoyo Institucional al Combate a la Corrupción, y con fundamento en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, procedo a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, en los siguientes términos:

"¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente las funciones de Presidente y de Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan, y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"

Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés:

"Si protesto".

Representación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés:

Si no lo hicieren, que la Nación y el Estado de Jalisco se los demande".

Masini



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Servicios de
Salud Jalisco



Salud



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

4. En **desahogo del Cuarto Punto** El Suplente del presidente del Comité presenta la propuesta para que continúe el actual Secretario Ejecutivo C. Luis Armando Castillo Barajas y pregunta si están de acuerdo para lo cual se toma en consideración su viva voz y/o el escrito del chat, estando la mayoría a favor, para lo cual, quien preside, solicita a la Secretaría Ejecutiva, integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce y ordena se remita un tanto original a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.
5. En **desahogo del quinto punto** El presidente, solicita al Secretario Ejecutivo presente mediante diapositivas cual es el funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención del Conflicto de Interés, para conocimiento de los vocales. Una vez presentado se pregunta si existe alguna duda o comentario. No habiendo ninguno.
6. En **desahogo del sexto punto** del Orden del Día, el C. Luis Armando Castillo Barajas, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, solicita a los presentes su aprobación, desacuerdo o modificación de los documentos ya existentes y aprobados por la anterior gestión, a cerca del "Código de Ética", "Código de Conducta" y "Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética" para lo cual se constata su aprobación para continuar con dichos documentos como oficiales para el Comité de Ética, Conducta y Prevención del Conflicto de Interés del OPD Servicios de Salud Jalisco.
7. En **desahogo del séptimo punto** del Orden del Día, el C. Luis Armando Castillo Barajas, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, solicita a los presentes la aprobación del Programa Anual de Trabajo del CECPCIODSSJ 2020, mismo que se lleva de manera paralela en todas las Instancias de la Administración Pública del Estado de

Masmi



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Servicios de Salud Jalisco



Salud



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Jalisco. A lo cual, la mayoría votó a favor y estar de acuerdo con dicho Programa Anual.

8. En **desahogo del octavo punto** del Orden del Día, el C. Luis Armando Castillo Barajas, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, solicita aprobar las fechas de próximas sesiones ordinarias obligatorias del CECPCIODSSJ, quedando las fechas para los días: 2ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre, 3ª Sesión Ordinaria, 13 de noviembre, 4a Sesión Ordinaria 11 de diciembre 2020. Votando todos los presentes a favor.
9. En **desahogo del noveno punto** del Orden del Día, el LIC. LUIS ARMANDO CASTILLO BARAJAS, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, Hay que exponer que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión de Reinstalación del Comité de Ética Conducta y Prevención del Conflicto de Interés del OPD Servicios de Salud Jalisco, se da por concluida siendo las 11 horas, del día de su inicio.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

PRESIDENTE

C. José de Jesús Méndez de Lira



**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO



**Servicios de
Salud Jalisco**



Salud



**Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta
y Prevención de Conflictos de Interés del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**

VOCALES



C. Carlos Armando Ruiz Esparza Macías

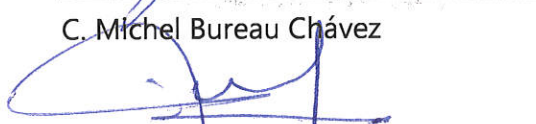


C. Gabriela Serratos Fernández



C. Michel Bureau Chávez

C. Alicia Sánchez Cuellar



C. Norma Angélica Beltrán Flores



C. Gildardo Fregoso Flores

C. María Eugenia Rico López

C. Julio César Blancas Nava

C. Gerardo Martínez Canchola

Ma. Elena Masini C
C. María Elena Masini Casillas

C. Constantino Huerta Cortes

INVITADOS

Lic. Francisco Islas Godoy
Órgano Interno de Control del
OPD Servicios de Salud Jalisco






Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Servicios de Salud Jalisco



Salud



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

ELABORACIÓN DEL ACTA:

Secretario Ejecutivo

Seguimiento a la integración del Comité

Lic. Héctor Antuna Sánchez

Director General de promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al Acuerdo No. 42/2019, de fecha _05_de _junio_ 2019, suscrito por la Contralora de Estado.